

ACTA SESION ORDINARIA N° 46
CONCEJO MUNICIPAL

Dalcahue, 21 de febrero de 2018

Cuando son las 14.30 horas del 21 de febrero de 2018, se da inicio a la sesión Ordinaria del Concejo Municipal, la que es presidida por el Alcalde de la Comuna don Juan Segundo Hijerra Serón, en su calidad de secretario del Concejo la secretaria municipal Clara Vera González y cuenta con la asistencia de los concejales, señores:

CARLOS CÁRDENAS BAHAMONDE
MARCOS ANDRES EUJENIO PEREZ
LUIS ORFELIO LOAIZA BAHAMONDE
ALVARO MUÑOZ OYARZÚN
LEONARDO PATRICIO ALARCÓN PUALUAN

La Tabla a tratar, comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- PRESENTACIÓN PROPUESTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
- 4.- TEMAS VARIOS

1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR:

Se somete a votación el acta de la sesión anterior, la cual es aprobada por los concejales sin observaciones. Asimismo, se aprueba el acta de la sesión extraordinaria N° 11.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Solicitud de la Junta de Vecinos “Ultima Esperanza” de Calen de exención de pago de beneficio bailable cuyo objeto es recaudar dinero para ayudar a [REDACTED], quien fue afectado por un incendio en su vivienda.
La petición es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.
- Carta del Club Deportivo, Social y Cultural “Kenpo Vigoroux” mediante el cual solicitan aporte municipal para financiar giras de competencia de los integrantes de la organización.

El alcalde explica que los dirigentes de la organización conversaron con él y le dieron a conocer su trabajo, son 25 niños de diferentes edades los que participan. Ellos piden M\$1.000.-, pero les explicó que podría aportarse M\$300.- que es lo que se ha dado a otras organizaciones de similar naturaleza.

En consecuencia, el alcalde propone un aporte de M\$300.- propuesta que es aprobada por todos los concejales.

- Memorándum N° 9 de la Directora de Administración y Finanzas mediante el cual remite detalle de rendiciones pendientes año 2017 y otros al 19 de febrero de 2018.
- Se entrega copia del informe a los concejales.
El alcalde señala que se está llamando a cada uno de los deudores para que regularicen la situación.
El concejal Loaiza señala que hay un procedimiento, si la persona o institución no rinde hay que denunciarlo a la justicia y el alcalde señala que se han hecho gestiones, se logró que algunas instituciones vinieran a rendir, el problema es que hay incluso beneficiarios de becas que no han rendido.
- Carta del DIDECO don Rodrigo Soto mediante el cual da a conocer las situaciones socioeconómicas de las siguientes personas:
 - o [REDACTED], [REDACTED] quien solicita una ayuda social de M\$300.- para cubrir gastos ;
 - o [REDACTED], [REDACTED] quien solicita ayuda social de M\$100.- para ;
 - o [REDACTED], [REDACTED] quien solicita ayuda social de M\$300.- para [REDACTED].

Las peticiones son sometidas a votación y aprobadas por todos los concejales.

El concejal Eujenio consulta si existe informe socioeconómico y el alcalde responde que sí, además, indica que la única salvedad en estos casos es el de [REDACTED], **por lo que se podría aprobar la rendición con fecha anterior a la entrega del aporte, lo cual es aprobado por todos los concejales.**

3.- PRESENTACIÓN PROPUESTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA:

La secretaria municipal presenta Memorándum N° 8 del alcalde en el cual se propone suplementación presupuestaria que incorpora al presupuesto recursos para la construcción de parque Itinerante en el sector 18 de septiembre.

El alcalde explica que ese parque se construiría en el lugar donde hoy están las viviendas de emergencia, el terreno originalmente estaba destinado a más viviendas, pero la comunidad en conjunto con la Municipalidad decidió que se haga un parque, a lo cual se accedió y se le llamó itinerante porque en el futuro se podría destinar a vivienda y en ese caso el parque se trasladaría a la cancha de 18 de septiembre que está más arriba, pero en la última reunión que se hizo la comunidad conoció el diseño y pidió que el parque sea permanente.

El concejal Loaiza consulta qué pasa con la cancha y responde el alcalde que el terreno volvió a la Municipalidad, en estos momentos hay una solicitud de la Junta de Vecinos para que la municipalidad les entregue el terreno para que ellos construyan una sede en el lugar, pero se está dilatando la decisión porque la población tiene contemplada sede social.

El proyecto de parque Itinerante es expuesto por el arquitecto municipal don Sebastián Guerrero.

A continuación se presenta una propuesta de modificación presupuestaria que considera cambio de ítems de recursos que están en el presupuesto, entre ellos, recursos para adultos mayores y encuentro de acordeonistas.

Posteriormente, se da a conocer memorándum N° 10 en el cual se presenta propuesta de suplementación presupuestaria en la que se agregan recursos al proyecto de alcantarillado del sector La Unión.

Al respecto, el alcalde señala que en el presupuesto habían M\$55.000.- pero faltan recursos y para licitar y asegurarse la adjudicación y que no ocurra que quede desierta por los montos, y así los trabajos se harían pronto, se le agregarán M\$10.000.- más.

El alcalde propone que se vote esta suplementación.

Informa, además, que el día lunes 26 hay una reunión a las 20:00 horas en la Población La Unión, en esa oportunidad se mostrará el proyecto porque la ejecución dura 90 días y para que conozcan las complicaciones que eso significa.

El concejal Eujenio consulta si el clima no influirá en la correcta ejecución de los trabajos y responde el alcalde que es un tema que se conversó con los profesionales y hay que ponerse de acuerdo con la comunidad por la época en que se realizarán los trabajos, que la comunidad sepa que los recursos están, pero si ellos prefieren que se haga en primavera se esperará.

La propuesta de suplementación presupuestaria es sometida a votación y aprobada por todos los concejales, como sigue:

AUMENTA INGRESOS:

08.03.001	Participación anual (1)	M\$10.000.-
-----------	-------------------------	-------------

AUMENTA GASTOS:

31.02.004.037	Alcantarillado Sector La Unión (02.02.01)	M\$10.000.-
---------------	---	-------------

4.- TEMAS VARIOS:

El concejal Eujenio se refiere a reunión realizada en San Juan en la que se dijo que se iba a invitar a la empresa de mantención global de caminos.

Al respecto, se acuerda invitar a la empresa junto con el Inspector Técnico de Vialidad.

En otro aspecto, consulta por los rhiles que habrían ido a botar en Mocopulli y el alcalde responde que efectivamente hay un vertedero que era de propiedad de najar y que éstos vendieron a un tercero, hasta el momento no había problemas con los nuevos dueños y habían manifestado que ese vertedero sería utilizado para descargar baños químicos o basura domiciliaria, pero no fue así, hoy llegaron camiones con rhiles desde Calbuco, uno de ellos alcanzó a entrar, otros se devolvieron y otros han llegado ahora, acompañó a Roberto Solís, fueron a ver lo que estaba haciendo la empresa, ellos mostraron una autorización del año 94. Como alcalde llamó a Autoridad Sanitaria, Gobernación y Sernapesca, quienes en estos momentos están verificando si cumplen con la normativa y qué tipo de autorización tienen. No hay que olvidar que hace unos años hubo muchos vertederos ilegales en el sector, por lo cual la gente reacciona inmediatamente.

El concejal Loaiza consulta si existe la posibilidad de solicitar al Ministerio de Transportes cupos de taxis ejecutivos en la comuna y el alcalde responde que el año pasado conversó el tema en el Ministerio de Transportes y le informaron que en algún momento iban a volver a abrir la inscripción.

Al respecto, se acuerda hacer una carta para pedir mayores cupos.

Respecto a la mantención global solicita que se pida desmalezamiento de los bordes de los caminos y motoniveladora para los caminos, como asimismo, pide se haga un recorrido completo a todos los caminos municipales.

El alcalde señala que pidió a la empresa de ornato el desmalezamiento.

El concejal Muñoz se refiere a la construcción de las torres de alta tensión que vienen desde Gamboa a Degañ, una alta inversión que está haciendo Saesa a través de contratista y en algunos sectores han tenido problemas con los caminos, como es el caso de Butalcura, que está intransitable, lo cual puede ocurrir en muchos lugares, por lo que sugiere tener cuidado con estas intervenciones porque pueden afectar nuestros caminos.

El alcalde señala que eso también está pasando con Essal que intervienen en algunos sectores y dejan roturas en los pavimentos. Respecto a Avenida Mocopulli la empresa a cargo debe reparar las roturas.

Al respecto, se acuerda enviar oficio a Vialidad.

El concejal Muñoz señala que hoy hubo una sesión de la comisión de fomento productivo y el encargado de pesca, se tomaron acuerdos como valorización del plan, luego señala que debería retomarse los compromisos de infraestructura que salieron con el tema de la marea roja. Por otro lado, sugiere que se tomen experiencias en otras zonas, como Aysén y Magallanes, para conocer experiencias de reconversión.

El concejal Loaiza sugiere que este tema se retome cuando asuman las nuevas autoridades.

El alcalde agradece la participación de los concejales en las actividades de verano, que a pesar de haberse iniciado tarde, han sido muy exitosas y ha sido muy valorado por la gente, todo lo cual se debe a la voluntad del Concejo de disponer los recursos. Además, destaca que la Municipalidad en su totalidad participó, lo cual es reconfortante. También destaca el trabajo realizado por el personal de aseo y ornato, quienes trabajaron hasta altas horas de la madrugada para dejar casi limpio en su totalidad el sector.

El desafío es lo que se hace el otro año, pero es un tema que se verá más adelante.

El concejal Alarcón señala que lo bueno es que todos los funcionarios trabajaron en distintos días, sobretodo destaca el trabajo de la gente de aseo y ornato que estuvo hasta tarde.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 15:20 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
ALCALDE DE LA COMUNA